

Arehucas ofrece un ron en exclusiva a los visitantes a la destilería

Arehucas tendrá disponible una botella de autollenado que permitirá solo a los visitantes a la destilería adquirir un ron exclusivo de 15 años y, además, personalizar su etiqueta.

Ron Arehucas exclusiva para visitantes

Desde este **mes de octubre** Ron Arehucas ofrece una experiencia exclusiva a todos los visitantes de la **destilería** a través de la cual podrán embotellar un exclusivo **Ron Arehucas** de 15 años durante su visita gracias a una nueva botella de autollenado, que además permitirá la opción de personalización.

La etiqueta podrá incluir el nombre de quien la embotella y la **fecha de embotellado**, convirtiéndola en un recuerdo único.



Ron Arehucas



Ron Arehucas

El líquido que contendrá esta nueva botella de autollenado, con una capacidad de 70 cl., es un ron añejado por más de 15 años en su centenaria bodega y que se venderá en exclusiva en la tienda de la destilería.

Cada barrica tendrá la capacidad de llenar solo 300 botellas, cada una de las cuales irán numeradas e identificadas para ofrecer una experiencia aún más exclusiva.

Este ron tan especial de color caoba y [lágrima delgada](#), posee aromas a café, vainilla y coco además de a diferentes caramelos que se equilibran entre sí para conseguir una simbiosis perfecta usando la madera como el vehículo que dirige esta armonía de cierta complejidad aromática.

Tiene también un sabor redondo y cálido que le añade matices a frutas de hueso como el melocotón maduro, finalizando con recuerdos a cuero y tabaco.



Cada barrica tendrá la capacidad de llenar solo 300 botellas, cada una de las cuales irán numeradas e identificadas.

Con esta iniciativa, Destilerías Arehucas amplía su gama de añejos que ya incluía los rones de 7, 12 y 18 años, así como **Capitán Kidd** o la Edición Limitada del **Single Cask Sherry Cask Finish**.

El arranque de esta [nueva iniciativa](#) se verá acompañado por una campaña de medios que permitirá ampliar el alcance en Canarias.